



Cámara de Representantes

XLVIII Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 41 de 2015

S/C

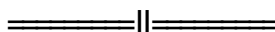
Comisión de
Defensa Nacional

RELEVAMIENTO DE LA CUENCA DEL RÍO SANTA LUCÍA

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 5 de mayo de 2015

(Sin corregir)

- Preside: Señor Representante Víctor Semproni.
- Miembros: Señores Representantes Guillermo Facello y Rodrigo Goñi Reyes.
- Delegados de Sector: Señores Representantes Jorge Pozzi y Daniel Radío.
- Asisten: Señores Representantes Nelson Larzábal y Gustavo Penadés.
- Invitados: Por el Ministerio de Defensa Nacional, señor Ministro de Defensa Nacional, Eleuterio Fernández Huidobro; Director General de Secretaría, profesor Hernán Planchón; Asesor del señor Ministro, señor Ismael Errandonea y Coronel (Av.) Alberto De Medina.
- Secretaria: Señora Beatriz Méndez.



SEÑOR PRESIDENTE (Semproni).- Habiendo número, está abierta la reunión.

SEÑOR PRESIDENTE.- La Comisión da la bienvenida y agradece al señor Ministro de Defensa Nacional por responder nuestra invitación para tratar los dos temas previstos. También agradecemos la presencia del Director General de Secretaría, profesor Hernán Planchón; del asesor del Ministro, señor Ismael Errandonea, y del Coronel (Aviador) Alberto De Medina, quien nos acompañó en todos los vuelos que realizamos.

Nuestra primera intención era tener un contacto formal con ustedes a efectos de establecer pautas que se puedan implementar en el relacionamiento entre la Comisión y el Ministerio en esta Legislatura.

En segundo término, queremos hablar sobre un tema candente: el problema que existe en el río Santa Lucía.

SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL.- Nosotros estamos muy agradecidos por la invitación; no es algo que suceda con frecuencia.

El Ministerio está a las órdenes de la Comisión, ya sea para venir acá o para que ustedes visiten nuestras dependencias. Queremos que el Parlamento pueda acceder libremente a la información que entienda necesaria. Esa sería la mejor manera de trabajar juntos. Nosotros estamos ávidos de que el Parlamento y la población en general incursionen en los temas vinculados a la defensa.

Quiero saludar especialmente al señor Diputado Penadés, colega durante mucho tiempo en la Comisión de Defensa Nacional del Senado.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Cuál es el trámite necesario para que los legisladores puedan visitar las distintas dependencias del Ministerio de Defensa Nacional?

SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL.- Me lo comunican y yo lo articulo con los mandos correspondientes. Esto ya se ha venido haciendo. Pero debo decir que muy poca gente se preocupa de estas cosas.

SEÑOR PRESIDENTE.- Quiero dejar constancia de que en años anteriores, cuando participé de esta Comisión, hicimos visitas y recorridas, si bien no pudimos cumplir con todas las que estaban programadas. Quedaron pendientes las del litoral y unidades de la Armada pero, personalmente, voy a proponer que se lleven a cabo en esta Legislatura; dependerá de la Comisión que se pueda concretar. También creo que deberíamos visitar las distintas organizaciones de las Fuerzas Armadas, por ejemplo, los clubes sociales del personal subalterno. Sería interesante que, como legisladores, conociéramos las problemáticas y tuviéramos la información relativa a todos los niveles pertenecientes a las Fuerzas de Defensa.

Si todos están de acuerdo, pasamos a considerar el segundo punto del orden del día: "Informe de posibilidades y facultades que tiene para operar, dentro de la ley Marco de Defensa, en lo referente a los problemas surgidos con el agua".

Señor Ministro: tal vez usted ya conoce este aspecto porque pueden haberle llegado algunas de las declaraciones que hemos hecho y, además, porque a impulsos del propio Ministerio recibimos el apoyo de la Fuerza Aérea, a través del Coronel De Medina, para hacer todo un relevamiento de la cuenca del río Santa Lucía. En función de la programación que elaboró el Coronel De Medina lo hicimos en tres etapas, de las cuales hay registros fotográficos y videos, que nos permiten no solo decir lo que vimos, sino mostrar la documentación que acredita lo que estamos informando.

Cuando se nos consultó acerca de cuáles son las medidas que la Comisión va a proponer, siempre dijimos que acá estamos ante un trabajo de equipo, planificado, que

supone, primero, un relevamiento de la cuenca del río Santa Lucía; luego, el análisis por parte de la Comisión de los elementos recogidos; la comunicación con el Ministerio, a los efectos de preguntar qué aporte realizará en este tema, y también lo que, de futuro, tiene posibilidades de ofrecer para atacar un problema que, sin ninguna duda, es muy grave en lo relativo a la población y que, además, viene de larga data, ya que lo referente a la contaminación del Santa Lucía tiene más de cincuenta años.

Como Comisión, luego de su visita tenemos previsto discutir qué pasos pensamos dar en base a las respuestas recibidas, a los materiales que podamos tener y a los que nos lleguen, a partir de la planificación que se haga. Inclusive, teníamos intención de hacer públicos todos esos materiales en los medios de comunicación para que la población los conociera. Se trata de poner en conocimiento de la población cuál es el servicio que pueden brindar esta Comisión y el Ministerio de Defensa Nacional, a través de las Fuerzas Armadas, en cumplimiento del artículo 18 de la Ley de Defensa, que encomienda a las Fuerzas Armadas la protección de los recursos estratégicos del país.

Si al señor Ministro le parece bien, le daré la palabra para que responda la primera de las preguntas planteadas, es decir, en qué está hoy el Ministerio de Defensa Nacional con respecto al objetivo río Santa Lucía.

SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL.- Antes de pasar al tema concreto quiero decir que para reunirse con las organizaciones sociales de las Fuerzas Armadas tienen que comunicarse directamente con ellas, porque no dependen del Ministerio; son civiles. Al respecto, agrego que me parece muy bien que la Comisión de Defensa Nacional se acerque a toda esa población de retirados -que es numerosísima- y conozca su problemática y la sabiduría que han acumulado durante años.

Sobre el tema al que se ha referido el señor Presidente quiero comunicar que este Ministerio fue incorporado a la Comisión interministerial que está abocada al tratamiento de las soluciones y medidas a tomar con relación a la problemática de la contaminación de nuestros cursos fluviales, que involucra más que al río Santa Lucía.

Comenzaré por referirme a la situación del Santa Lucía y a lo que el Ministerio de Defensa Nacional ya explicó en la Comisión de Defensa Nacional del Senado. Debo comentar que en esta Cartera hay gente profesional, profesionalizada, cuya tarea primordial es estar atenta a la cuestión estratégica, no vivir presa de la actualidad, sino mirar un poco más adelante, justamente en torno a amenazas, riesgos y vulnerabilidades; se les paga por eso. Con esa visión casi connatural de esa profesión abordamos la situación de Aguas Corrientes, esa población que es una joya de Uruguay y que habría que cuidar como una tacita de porcelana, entre otras cosas, porque es parte de la historia de la industria uruguaya y extranjera, especialmente, inglesa. Aguas Corrientes es un punto estratégico y delicadísimo para el Uruguay, porque abastece de agua potable a la mayor concentración de población del país, que ha ido creciendo. Y no solo abastece de agua potable, sino que también hace funcionar -paradojalmente, con agua potable- los sistemas de saneamiento.

Un problema que se suscitara en Aguas Corrientes sería uno de los más grandes que Uruguay podría imaginarse. Hemos hecho trabajos con ingenieros, quienes nos han asesorado para ver qué pasaría en Montevideo y alrededores a las 24, a las 48, a las 72 horas, etcétera, si dejara de venir esa cantidad de agua, y parece un cuento de ficción, medio de terror. Uruguay no está preparado para afrontar una circunstancia de esa naturaleza, tal vez porque provenimos de una época de abundancia de agua, la de nuestros padres, la de nuestros abuelos quienes, sin embargo, siendo previsores, trazaron un rumbo de largo aliento, pero nos quedamos en eso, y por ahí empezaron los problemas.

En la época de don José Batlle y Ordóñez y de don Tomás Berreta se diseñó el tratamiento de la cuenca del río Santa Lucía, incluyendo -ya desde aquel entonces- la construcción de una represa en Casupá, no solo con el fin de regular el río y de tener reservas de agua potable -advírtase qué previsión-, sino también de trazar un canal navegable desde allí hasta el puerto de Montevideo, que iba a llevar por nombre "Canal Zabala". Además, se iba a utilizar para riego de toda esa zona y traslado de mercaderías hacia arriba y hacia abajo. Como ustedes saben, Uruguay prácticamente carece de canales: no se sabe por qué no se construyen. Se ve que tenemos problemas con los canales; en otros países constituyen una de las vías de navegación más importantes.

En definitiva, esto no se construyó nunca, aunque en aquel entonces se decía que era imprescindible hacerlo. Recién ahora probablemente encaremos la construcción de la represa de Casupá y de otra más chica en el arroyo El Soldado. Reitero que estaban previstas desde hace años pero, como tantas cosas en el Uruguay, quedaron a medio hacer, atadas con alambre, en el entendido de que: "Ya está, ¿para qué plantearnos mucho más?". Pero esa omisión después se paga.

La represa de Canelón Grande, que está en las afueras de la ciudad de Canelones -y mucha gente cree que es un reservorio de agua potable vinculado a la OSE-, fue construida con el fin de regar todo el noreste y el este del departamento de Canelones y de que los paisanos tuvieran un rendimiento de diez mil kilos de maíz por hectárea. Ese era un país que pensaba en una clase media afincada en el área rural. En definitiva, se hizo lo más costoso, que fue la represa, y ahí quedó. Hoy se usa nada más que para camping y se ha perdido hasta la memoria de que eso era un sueño de nuestros padres, de nuestros abuelos, de un Canelones diferente al que conocemos. A veces se utiliza para reforzar el agua potable que va con rumbo a Aguas Corrientes, pero esa laguna es de lo más contaminado que existe hoy por el problema de las algas. Quiere decir -perdóneseme que me extienda en esto- que hubo sueños y muy buenas planificaciones, pero después algo pasó y los uruguayos dimos por terminado el país tal como estaba.

Hoy nos ocupa la contaminación de los cursos de agua con las cianobacterias, las algas, etcétera, pero ese problema ya fue detectado en el año 1968; inclusive, hay estudios de décadas posteriores, financiados por el BID. Esto tiene 50 años y desde el principio se sabía todo lo que había que hacer, como que no se debía cortar árboles, etcétera. En definitiva, todo lo que ahora está diciendo la Comisión interministerial que hay que hacer ya fue escrito por la OEA y por el BID, que financiaron los estudios hace años, cuando aparecieron estos problemas, pero se fueron pateando hacia delante.

En fin, se plantearon denuncias específicas por parte de distintos profesionales en diferentes ámbitos del país, pero no hubo repuesta e, inclusive, se condenó al mensajero. Hay cosas que no se quieren oír y hay gente que no las quiere decir porque sabe que las consecuencias pueden ser feas, porque a los jefes no les gusta escuchar cuestiones que son problemáticas. Eso pasó: hubo gente valiente que hizo esas denuncias y tuvo que pagar las consecuencias. A lo largo de los años hubo profesionales involucrados, para mí, muy responsables de esto, porque los dirigentes políticos de un ente autónomo son pasajeros, son golondrinas de un solo verano: todo el mundo sabe que están, pero que van a dejar de estar pronto. Pero el personal es permanente, en especial el profesional, que está desde que pasó el Zeppelin por Uruguay, conoce todo lo que estoy diciendo mucho mejor que quien habla. Sin embargo, ha habido una especie de fracaso.

El principal problema no era este, sino la inexistencia de un "plan b", y esa sigue siendo una gran dificultad. Desde el punto de vista de la seguridad, del riesgo y de las vulnerabilidades, es impensable que un conjunto poblacional como el de Montevideo y alrededores se abastezca de un solo lugar; ese sistema es de una fragilidad inimaginable.

Ningún militar tiene una sola línea telefónica, una sola vía de comunicación; hay redundancia en esas cosas delicadísimas para que, si falla una alternativa, haya ruedas auxiliares.

Lo más triste es que, hace años, Uruguay pagó carísimo una consultoría francesa muy buena, que elaboró un formidable "plan b" para la OSE. Yo quiero decirle, señor Presidente, que Uruguay ha estudiado cantidad de cosas de forma inmejorable, pero después ha encajonado prolijamente esos estudios. Lo digo porque ese estudio se hizo, costó mucha plata y perfeccionó a muchos ingenieros uruguayos. Concretamente, consistía en extraer agua del Río de la Plata, a la altura de Arazatí, donde no es tan salobre, y traerla bruta hacia Montevideo a lo largo de San José y parte del departamento de Colonia, regando por el camino toda la zona agrícola, hasta desembocar a la altura de Peñarol y Sayago. La intención era tener agua potable de otro origen para una concentración humana tan grande que, además -reitero-, no solo debe tomarla, sino que tiene todo su saneamiento dependiendo del agua que viene desde Aguas Corrientes. A esta altura de la vida eso es un lujo babilónico, propio del Uruguay donde sobran recursos, el país de las vacas gordas, tal vez la Suiza de América. Nadie imaginaba que algún día se iba a concentrar tanta población en un solo lugar y que no alcanzarían los cursos de agua. En la actualidad, bastaría un desvío del río Santa Lucía o cualquier problema en Aguas Corrientes para que nos encontráramos ante un problema tremendo.

Entonces, habría que hacer ese planteo. Se trata de una inversión importantísima, pero el estudio está hecho; no obstante, el tiempo pasa y el "plan b" sigue en el cajón. ¡Claro!, ahora vienen otros problemas que -digo una vez más- están desde hace años. El Estado Mayor de la Defensa me proporcionó los estudios que el BID financió hace años sobre la cuenca del río Santa Lucía, en los que aparece la problemática actual, cuando era incipiente, y las medidas para atajarla a tiempo. No hay nada para inventar.

Por otra parte, apenas llegué al Ministerio de Defensa Nacional, mandé hacer una batimetría -soñaba con hacerlo cuando era Senador- para detectar el estado del río Santa Lucía, tanto aguas abajo como aguas arriba. La Armada Nacional hizo dicho estudio -que está a vuestra disposición-, que confirma lo que todo el mundo comentaba, desde los que navegan por allí hasta los que conocen el río Santa Lucía: el río está aterrado, o sea -en lenguaje mariner- lleno de bancos de arena, de meandros. Este río fue navegable hasta Aguas Corrientes; el carbón que hacía andar a las maquinarias se llevaba a vela. Antes, había puertos y faros; de hecho, todavía existen restos de ello. El río era totalmente navegable, lo que implicaba que fuera dragado, cada tanto, y que fuera cuidado para mantener su curso. Como los señores Diputados sabrán, las algas proliferan donde las aguas están estancadas, en los meandros de los ríos. Por lo tanto, el aterramiento de los ríos contribuye a la proliferación de las algas, provocando también al desvío de los cursos. Lo mismo sucede con el río aguas arriba. Mandamos hacer la batimetría desde Paso Severino hasta Aguas Corrientes. Además, se pierde mucha agua por el camino, porque ese aterramiento genera lagunas, meandros, etcétera, impidiendo que el río corra tranquilo.

Asimismo, pedimos a la Fuerza Aérea que sacara fotos de alta resolución del curso del río Santa Lucía, a efectos de poder compararlas con el relevamiento aerofotogramétrico que tiene el Servicio Geográfico Militar, que data del año 1966. Nunca más se hizo un relevamiento de ese tipo en Uruguay; ahora estamos tratando de hacerlo, con la tecnología digital actual. Asimismo, hemos salvado los soportes analógicos de la fotografía de aquel entonces, pasándola a digital -en un trabajo de Penélope, que ha hecho el personal-, porque corríamos el riesgo de quedarnos sin esas fotos, que hoy brindan un servicio público tremendo a todo el agro, a los topógrafos, a los que deslindan campos y a las Intendencias que buscan curvas de nivel para localizar lugares inundables

o no. Con la nueva aerofotogramétrica que se va a sacar, se verá a un Uruguay contemporáneo y peludo, porque en el año 1966 el país estaba casi sin árboles, mientras que hoy aparece tapado de árboles; por ese motivo, hay regiones en las que no se puede apreciar, ni siquiera, las variaciones que ha habido en los cursos de agua. No obstante, será muy útil realizar esa comparación, no solo para ver los fenómenos de la desembocadura de los arroyos y de los ríos -por ejemplo, en La Floresta, en Neptunia y en los demás lugares en los que el mar, los ríos y los arroyos están trabajando y erosionando-, sino también para ver cómo se comportaba el río Santa Lucía hace unos años y cómo lo hace ahora.

Nosotros pensamos que habría que poner sensores a todos nuestros cursos de agua -es una opinión, porque el Ministerio de Defensa Nacional no está especializado en estos temas; en todo caso, nos especializamos en la valoración de vulnerabilidad, riesgo y amenaza-, es decir, colocar el termómetro en la axila al sistema fluvial uruguayo, de manera de tener un control "on line" -como se dice ahora-, sistemático, de cómo evolucionan nuestros cursos de agua, sin limitarnos solo al río Santa Lucía; tenemos muy contaminados el río Negro, el Río de la Plata y prácticamente todos los cursos de agua. Creemos que se deben tomar muestras sistemáticas para ver cómo evoluciona esto.

Asimismo, habría que ilustrar a la población, especialmente a la escolar, sobre cómo se deben cuidar los ríos -la población debería ser parte integrante de la custodia-, sobre cómo se percibe la existencia de estas algas, a quién se debe avisar en caso de verlas, etcétera, para atacar el problema a tiempo. Como somos un Ministerio de servicio, podemos apoyar a los demás Ministerios -como de hecho lo hacemos- con logística, brindando apoyo para llegar a lugares de difícil acceso con la Fuerza Aérea -a veces, hay lugares a los que solo se puede acceder desde arriba-, con la Armada Nacional, a través de Prefectura, para andar por los ríos, los arroyos y las costas, y a través del Ejército, que está capacitado para llegar, con sus vehículos, a lugares de difícil acceso en todo el país, estando distribuidos en todo el territorio nacional. Si esto es acordado con los demás Ministerios y con la población en general, se podrá montar un sistema de cuidados y de vigilancia del estado de los cursos pluviales, en lo relativo a la contaminación. También habría otros aspectos a cuidar, como los que mencioné anteriormente.

El aterramiento en el río Santa Lucía se produjo por la poda que se hizo: ribereños cortaron los montes. Asimismo, se ha extraído arena en forma caótica y, muchas veces, de contrabando. Por ello, la erosión aumentó. También se ayuda a que los fertilizantes, especialmente el fósforo, puedan llegar al río cuando se corta esa capa protectora de árboles, que se corta por el valor de la madera y para poder cultivar en la barranca -tenemos fotos que lo verifican-; es un abuso que ocasiona determinadas consecuencias. Además, esto también sucede por el uso exagerado; según nos han dicho los que saben, por más que uno eche más fósforo del que la tierra necesita, la planta va a absorber lo que precisa, quedando el resto allí. Cuando el precio es bueno, se le echa un poco más del necesario, pero ese fertilizante termina en nuestros ríos. Estamos ante el problema del uso de fertilizantes y de efluentes domiciliarios de ciudades en las que no se ha terminado de construir el saneamiento correspondiente -estando el plan hecho; alcanza con una pileta para que esto ande-, así como también del vertido de efluentes industriales.

Hay problemas buenos, como el desarrollo de nuestra cuenca lechera. Ese es un problema lindo de tener, porque implica que Uruguay va para arriba. Lo mismo sucede con la producción intensiva de ganado, con los "feedlots" y otros sistemas parecidos. Pero al mismo tiempo de que eso se hace o de que se avanza en ese sentido, se deberán tomar medidas ante la producción intensiva; por ejemplo, en otros países en los que hay alta concentración de ganado, los efluentes correspondientes, tanto sólidos como

líquidos, son sacados por barométricas, y hasta se paga a los productores por lo que llevan, porque con ello producen energía en plantas que funcionan con residuos biológicos y fertilizantes naturales. Es decir, hay mecanismos para solventar esta problemática y para aprovechar, también. Así como los camiones de Conaprole van a juntar la leche, tendría que haber barométricas agrícolas para juntar la concentración de residuos en ciertos lugares, los que concentrados y volcados en la cañada más próxima, obviamente producirán un efecto diferente al que provocan los efluentes que llegan al agua cuando ya fueron diseminados en la pradera. Hoy se ha estudiado toda la cuenca del río Santa Lucía y, por suerte, tenemos ese desarrollo en el campo. Ahora, con el desarrollo, tiene que venir la prudencia de tomar las medidas paliativas contra las consecuencias negativas que pueda tener eso. Pasa lo mismo con el mar. Hoy tenemos un tráfico marítimo imponente para el que Uruguay no está preparado. Entonces, por un lado, festejamos que vienen los cruceros, que vienen los barcos mercantes, que salen las flotas pesqueras, que Uruguay es un puerto bárbaro y, por otro, nos ponemos a comprar los barcos para patrullar, cuidar y vigilar eso, apagar incendios, combatir efluentes nocivos, derrames, etcétera.

Me parece que no nos hemos dado cuenta del desarrollo del país y de la región en todas estas cosas, y con el agua nos ha pasado eso. Reitero: a nuestro juicio es tan importante tener un "plan b" como lo otro, mientras Uruguay siga teniendo toda la población concentrada en un solo lugar y el resto del país esté vacío. En realidad, la solución a eso sería una gran descentralización y un gran reordenamiento poblacional y no solo territorial, pero esta vieja bandera del Partido Nacional no se ha podido plasmar y seguimos todos amontonados alrededor del puerto, hasta donde llegan los camiones de Conaprole: ese es un país densamente poblado y el resto es un desierto verde poblado por doce millones de vacas y ovejas, también con la población concentrada en las ciudades capitales. No tenemos un reordenamiento poblacional que genere energía distribuida, recursos vitales distribuidos, agua potable distribuida, efluentes humanos también distribuidos. La inversión en saneamiento que Montevideo ha hecho y sigue haciendo, inclusive bombeando repecho arriba los efluentes humanos para tirarlos al mar, es cuantiosa, realmente, una irracionalidad; hay pocos países del tamaño de Uruguay que hayan invertido tanto en eso.

Vamos a entregar a la Comisión un material y en el Ministerio hay más.

SEÑOR GOÑI REYES.- El señor Ministro afirmó que desde hace una semana el Ministerio viene participando de la Comisión Interministerial. Quisiera saber si en ese lapso ha tenido oportunidad de plantear estas advertencias y preocupaciones que acaba de compartir con la Comisión sobre los riesgos, las amenazas, el hecho de no tener "plan b".

SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL.- Me he cansado de escribir sobre esto. Tengo artículos periodísticos refiriéndome a todo lo que acabo de decir, desde el año 2010, y lo he repetido veinte mil veces en todos lados donde he estado: partidos políticos, el Senado de la República; cuando era columnista, escribía todas las semanas sobre esto. Fui muy hostigado por decir estas cosas. Lo mismo me pasó con la UTE. Es decir, hay cosas que si uno las dice, se acarrea el enojo de gente muy poderosa en este país, que es la responsable de que esto pase. Porque, en realidad, yo estoy rodeado de profesionales militares, pero me voy a ir -porque no hay cosa más perecedera que un Ministro-, y tengo que confiar en el personal permanente, que está profesionalizado con niveles universitarios: confío en que las armas andan, en que los fusiles tienen munición -¡qué cosa sería que un día me enterara de que no andan!- ; si no fuera así, nadie podría ser Ministro, la democracia no sería viable.

SEÑOR GOÑI REYES.- Más allá de que oficialmente no hay "plan b", ¿el Ministerio de Defensa Nacional ha trabajado en algún plan alternativo por si sucediera algún colapso?

SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL.- El mejor "plan b" es el que dije que ya existe. Hemos verificado que en aquel lugar en que el agua no era salobre hoy es más salobre. Habría que pensar más, porque aparentemente está creciendo el océano. Las infiltraciones de agua salada van cada vez más hacia arriba sobre el Río de la Plata. Los pescadores artesanales también se dan cuenta de esa variabilidad, ya que para el oeste están apareciendo pescados que nunca antes había habido. Y cuando hicimos el estudio de qué pasaría en Montevideo, por ejemplo, una alternativa sería tener una fábrica de "sachets" y distribuir el agua potable gratuita, ¡pero eso ya es pensar en ciencia ficción y casi en una película de terror!

SEÑOR GOÑI REYES.- ¿Y ese "plan b" de traer agua del Río de la Plata no sería ejecutable a corto plazo, por ejemplo, en cuarenta y ocho horas?

SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL.- No; es una obra importante. Es difícil hacer todos esos canales, colocar caños, bombas, Aguas Corrientes es un pozo; hasta allí, el río Santa Lucía se comporta prácticamente como un estuario. El agua potable que elabora OSE, cuando viene a Montevideo, tiene que subir un repecho de 70 metros de altura. Por eso OSE es el principal cliente de la UTE. ¡Es un gasto de energía eléctrica brutal! ¡Hay que subir toda esa agua hasta Cuchilla Pereira y hasta el Cerrito de la Victoria! Es un costo tremendo. Cuando tiramos de la cadena en nuestras lujosas cisternas de veinte y pico de litros, tiramos combustible; antes de tener los molinos de viento, tirábamos petróleo. Tener las cisternas que tiene Uruguay es un lujo que pocos países se dan, pero como el saneamiento tiene que funcionar en base a eso, imagínense que si mañana las redujéramos, podría haber problemas con el sistema cloacal uruguayo.

Entonces, hay que construir la represa de Casupá, porque el río Santa Lucía, además de que es un reservorio, es un río muy arisco. Según nos han dicho quienes saben, a diferencia de otros ríos, produce inundaciones a una velocidad tremenda. Cuando se ha inundado, ha dado lugar a grandes catástrofes, como la tragedia de San Ramón, aquel ómnibus de ONDA que quedó en el río. Y nosotros, en el Campo Militar de Cerrillos, sabemos que en poco tiempo se sale para afuera y se lleva ganado, etcétera; no da tiempo, es muy rápido. Regular eso implica, precisamente, la realización de esas otras represas, que están previstas desde principios del siglo XX y que nunca construimos. Para ello, hay que pedir a las ciudades y a muchas Intendencias que terminen de construir sus salidas de efluentes, tal como se debió haber hecho siempre. Trabajamos mucho con los Alcaldes de todos los partidos políticos ribereños a la Cuenca del río Santa Lucía. Nosotros viajamos con la Fuerza Aérea para tomar conocimiento de los problemas; también trabajamos en Montevideo.

SEÑOR PENADÉS.- No soy miembro de la Comisión de Defensa Nacional pero, enterado de la visita del señor Ministro por parte del señor Diputado Goñi Reyes, quise participar de esta reunión porque sabía que iba a ser una de las sesiones más importantes de la Cámara de Representantes.

Como sabemos esta Comisión considera temas relacionados con el ámbito nacional, entre ellos, la defensa de los recursos naturales de nuestro país. En tal sentido, reconocemos en el señor Ministro a un hombre que desde los multifacéticos ámbitos en los que trabajó, siempre anunció y denunció lo que lamentablemente luego sucedió.

Ya escuchamos al señor Ministro transmitir sus preocupaciones y se nos brindó el detalle de una cantidad de trabajos realizados desde larga data. Creo que si algún día

amontonáramos todos los diagnósticos en el Estadio Centenario, nos quedaríamos cortos de espacio. En el Uruguay está todo diagnosticado; sucede pero luego nada se hace.

Quiero reivindicar para el Ministerio de Defensa Nacional un rol protagónico porque así lo establece la ley marco de Defensa Nacional. A propósito, en el marco del Codena ¿durante esta Administración o en la anterior se conversó sobre este tema para agregarlo a la agenda del Ministerio?

Por otra parte, me gustaría saber si hubo alguna instrucción por parte del señor Ministro al Estado Mayor de la Defensa, el Esmade, para que trabaje sobre la situación que hoy enfrentamos. Sucede que hoy, con el tema del Santa Lucía y con lo que pasó en la Laguna del Sauce, nos dimos cuenta de que tenemos un problema con el agua; se trata de un problema gravísimo.

SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL.- Antes, había problemas con la Laguna del Cisne.

SEÑOR PENADÉS.- Y así vamos; antes también había problemas con el Río de la Plata.

Tengo entendido que recién en esta semana se integró la Comisión interministerial. ¿Quién es el delegado del Ministerio de Defensa Nacional? Pregunto esto porque sería bueno conocer las instrucciones del Ministerio.

Si mal no recuerdo, el gobierno anterior, por decreto, encomendó al Ministerio de Defensa Nacional la custodia del río Santa Lucía, de sus afluentes y sus costas. Si eso fuese así ¿qué recursos desplegó el Ministerio para conocer lo que se hizo? ¿Tenemos desplegada la Prefectura Nacional Naval? ¿Contamos con algún elemento diferente una vez identificado el problema del río Santa Lucía?

Sobre las denuncias relatadas por el señor Ministro en cuanto a la contaminación como producto de los efluentes sólidos y líquidos, de la agricultura o de la deforestación, ¿se dio cuenta a otros Ministerios? Por ejemplo, el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca debería estar tomando medidas en cuanto a la deforestación o para la posible reforestación en áreas cercanas al río Santa Lucía.

En tal sentido, sería bueno conocer si el Ministerio tiene un "plan b", pero no relacionado con una obra casi faraónica como las que relató el señor Ministro de esa consultora francesa, que algún día habría que hacer. El problema es que como estas obras trascienden las Administraciones, es lógico que se posterguen porque no rinden al observatorio de la población.

Ante una situación de emergencia con el agua, ¿el Ministerio tiene planes de contingencia? ¿Se pensó de qué manera atender a la población? En Maldonado nadie pensaba que hubiese inconvenientes; sin embargo, sucedió un problema con el agua y la población estuvo más de una semana comprando agua mineral en los supermercados, algo que hizo que se multiplicaran los precios porque nadie quería consumir el agua que salía de las cañerías. Si mañana eso sucediese en Montevideo -Dios no lo permita-, ¿el Ministerio de Defensa Nacional tiene pensado algún plan de contingencia? Por ejemplo, cuando apareció la aftosa, uno de los que mejor trabajó fue el Ministerio de Defensa Nacional, que poco tenía que ver con el tema. En cuanto al problema de la basura en Montevideo, el Ministerio logró solucionar algo que durante mucho tiempo la Administración Municipal de Montevideo -digo esto sin connotación política alguna- no pudo combatir. Sería bueno que se enviara todo el material de trabajo a la Comisión.

Creo que acá hay elementos que se pueden publicar y otros que no se pueden ni deben publicar; hay cosas que se deben manejar con absoluta reserva porque estamos

trabajando sobre la tranquilidad de la población. Si mañana se filtrara alguna noticia en cuanto a la potabilidad o la calidad del agua de la OSE, estaríamos haciendo un daño tremendo al país por encima de toda disputa política. Sería bueno tener un contacto fluido con los aportes que hace el Ministerio de Defensa Nacional, que rara vez es escuchado como lo merece en todas las Administraciones. Si hay temas en los que se está trabajando, se denuncia la situación y no se hace nada, creo que el Parlamento debería insistir.

El señor Ministro hablaba sobre el proyecto de Arazatí. ¿El Ministerio está trabajando sobre el cuidado y preservación del acuífero Guaraní que, en lo que corresponde al Uruguay, quizá sea una de las últimas reservas de agua dulce pura que todavía no se explotó?

SEÑOR POZZI.- El señor Ministro habló sobre la problemática que vive el país con respecto a los ríos o lagunas y su contaminación; por suerte, se publicó todo y los compatriotas que no tenían idea de estos problemas pudieron ponerse al día. A la hora de la generación de políticas, nada mejor que las directivas de los Ministerios correspondientes.

Sin duda este es un tema que el Uruguay no tenía integrado porque -como decía el señor Ministro- todos nos criamos con abundancia de agua dulce en todo momento y lugar.

La situación es dramática porque necesitamos agua dulce y potable en los lugares de más concentración de gente, así como para hacer funcionar el sistema de saneamiento, porque hasta lavamos los autos y regamos con ella. Seguramente, ese es un lujo que pocos países del mundo se dan pero que aquí es normal y lo vemos todos los días. Esto sucede a tal punto que cuando hace dos veranos estuvimos por quedarnos sin agua en Montevideo, la gente igual seguía barriendo las veredas con agua. Esto ha sido así desde que yo era chiquilín pero hay que generar conciencia al respecto. Por suerte actualmente veo con satisfacción que la mayor parte de las cisternas de los "waters" vienen con doble sistema, pero nadie sabe cuál es el botón que debe apretar y por las dudas aprieta los dos porque no tienen un cartel indicador, con lo cual el efecto de ahorrar agua potable se pierde y no hay educación en ese sentido.

Es indudable que se pueden tomar determinadas medidas porque, por ejemplo, si hubo una campaña exitosa fue la del ahorro de energía eléctrica, la que llevó a considerar alternativas tanto de ahorro como de producción de energía eléctrica de manera no convencional, a través de energías renovables y en poco tiempo obtuvo resultados. Hoy me alegra ver que en muchos lugares los calentadores de agua solares son una alternativa que cada vez se está extendiendo más, no solo a nivel de la industria -donde se utilizan- sino también a nivel residencial, donde están dando buenos resultados. En definitiva, eso es ahorro de energía eléctrica. Sin embargo, en estos temas nunca logramos la compatibilización, porque hay sistemas de uso de agua que brindan la misma satisfacción y confort gastando bastante menos agua, por ejemplo en el caso de la ducha o de lavarse las manos de manera tradicional. Pero no se han juntado los dos sistemas, lo que implicaría un ahorro no solo de energía eléctrica sino de agua potable. Además, los insumos para tomar estas medidas están disponibles en el mercado de Uruguay; no son elementos nada extraños sino que se consiguen en cualquier barraca. De todos modos, comprobamos que en muchos lugares esto no se aplica. Tal vez falte normativa al respecto aunque podría adoptarse de manera bastante rápida porque en el caso de la energía térmica solar se hizo y funcionó.

Por otra parte hay acciones que se pueden ir ejecutando a mediano o largo plazo, en la medida en que se vaya tomando conciencia de este tema. Es evidente que hay

mucha contaminación por el uso de agrotóxicos, pero si queremos tener soja o arroz para vender tenemos que fumigar; eso es inevitable. ¿Cómo se minimizan los daños? Ese es un tema de estudio de los técnicos. Los montes nativos se han destruido en parte para plantar soja y también para vender la leña, pero todos nosotros queremos hacer asado con leña dura, si es posible con coronilla y vamos a buscar la leña de monte. Tendremos que empezar a hacer asado con eucalipto; eso también se puede controlar porque se sabe dónde se quema esa leña que, además, es muy visible. No se trata de que dejemos de hacer nuestro asado tradicional sino de que utilicemos otras leñas que son de más fácil renovación; tal vez den algo menos de brasa pero, en definitiva, se producen con mucha más rapidez y se pueden aplicar al mercado de la gastronomía sin ningún tipo de inconveniente. Pero eso implica generación de conciencia en todos nosotros.

Creo que hay otros problemas que son a mucho más largo plazo, como la segunda alternativa que planteaba el señor Ministro con respecto al agua potable, aunque deberá irse abriendo camino en ese sentido, no porque el agua esté contaminada sino porque algún día puede haber una sequía ya que esos eventos son mucho más normales que antes. Hemos tenido sequías grandes que nos han impedido sacar agua y también hemos tenido inundaciones que nos han impedido sacar agua, porque el clima cambió y debemos atender todos estos elementos.

Debemos aprovechar los momentos y me parece que a esta altura es imprescindible -el Ministerio lo sabrá- que en esa Comisión interministerial se analice la posibilidad de realizar una campaña para informar a la gente acerca del problema que tenemos con el agua potable. Eso no es algo para lo que se deba estudiar mucho y se puede concretar. Asimismo, también se podrían ir implementando algunas normas para aprovechar el agua potable que tenemos hoy, así como para proteger los ríos y los márgenes de las lagunas contra la caída del fósforo, evitando que caiga tan rápido hacia allí o que los agrotóxicos se vayan para las capas subterráneas o fluyan hacia ellos. Hay medidas a más largo plazo pero se puede empezar a concientizar a la población a fin de tomarlas.

Considero que toda esta situación ha sido un golpe de atención y planteó un tema que debemos reconocer que el señor Ministro puso sobre la mesa desde hace tiempo con muy poco éxito en cuanto a su repercusión pero hoy está en el tapete. Entre todos debemos comenzar a generar políticas para poder salir adelante y entiendo que explicar a la gente que este es un problema, es la primera política que debemos tener presente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Quiero agregar algún comentario.

Es muy común que cuando en Uruguay ocurre un hecho determinado que a todos nos impacta reaccionemos y pensemos cómo lo podemos resolver. Esto puede ocurrir con un incidente, con una muerte o con lo que sea. Creo que hoy la problemática del país relacionada con la contaminación de los cursos de agua, con el suministro de agua potable para consumo humano, etcétera, está en un nivel en el que debemos empezar a pensar medidas para dentro de veinte años. El señor Ministro citaba las diferentes comprobaciones, propuestas y planes elaborados para resolver un problema en el que no se ha entrado, pero algún día -tal vez el momento sea ahora- habrá que echarle diente.

Cuando uno reflexiona acerca del tema del agua potable comprueba que en Uruguay hacemos un derroche absolutamente increíble ya que la utilizamos para regar el césped, para lavar las veredas o los autos, tirar las cisternas y bañarnos; el colmo es que también la utilizan los bomberos para apagar los incendios, porque los autobombas se conectan a la red de OSE. Este es un tema que hay que plantearse en el largo plazo porque mi preocupación es cómo llegamos, como país, a suministrar agua potable para consumo humano teniendo la garantía de que realmente es la mejor para consumir. Hemos visto que en otros países hay carteles en todas las cañerías que advierten que el

agua no es potable y que no se puede tomar sino que hay que consumir la de determinado tipo de surtidores que están en ciertos lugares. Creo que este es un tema que deberemos precisar.

Considero que es muy importante que el señor Ministro nos pueda dejar la documentación que haya traído acerca de este tema, así como que nos envíe más en los próximos días para que la colectivicemos entre todos los integrantes de la Comisión y los legisladores que tengan interés en conocerla. Digo esto porque estamos actuando de acuerdo con un plan de trabajo hecho por un equipo, en el que se ha realizado una planificación y hemos venido dando los pasos como corresponde. En primer lugar, se acordó hacer un reconocimiento de la cuenca del río Santa Lucía, lo que se planificó en tres etapas; se recorrió la zona, se tomaron fotografías, se hicieron grabaciones, y hoy estamos en condiciones de decir lo que está pasando y ello se puede comprobar con la documentación de que se dispone. Luego la Comisión tendrá que discutir cómo empezará a abordar este tema. Es decir, creo que uno de los temas más importantes a nivel de defensa nacional es la protección de estos recursos estratégicos, cuya discusión seguramente adquiera otras dimensiones, como dijo el señor Diputado Penadés, por ejemplo, qué pasa con el acuífero Guaraní.

Probablemente, el problema de la contaminación alcance a la mayoría de los cursos de agua, en el litoral, y seguramente llegue al Río de la Plata, y también lo tendremos que abordar, no sea cosa que dentro de cincuenta años alguien diga "ya en la Comisión de Defensa Nacional de la Cámara de Representantes en 2015 se hablaba de que había que hacer algo, pero como no se hizo nada, el Río de la Plata está contaminado".

No sabía que el Ministerio de Defensa Nacional fue incorporado a la Comisión nombrada por el Poder Ejecutivo, y me congratulo de ello, porque precisamente esta era una de las preocupaciones planteadas y la Comisión respondió que lo que le correspondía hoy era definir, conforme a la Ley de Defensa Nacional, qué podrían aportar las Fuerzas Armadas para resolver el problema de las cuencas, en este caso, del río Santa Lucía.

Es decir, nos alegra que se haya incorporado al Ministerio de Defensa Nacional a esta Comisión, porque si la Comisión de Defensa Nacional mantuviera una relación fluida con el Ministerio podríamos opinar y aportar respecto de los planteos que se realicen en la Comisión interministerial.

SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL.- Previamente, quiero aclarar que la principal tarea del Codena hasta hoy fue elaborar la política de defensa nacional; ahora estamos abocados a discutir la política militar de defensa, que también incluye estos temas.

Es decir, recién ahora podemos discutir política militar de defensa, después de que los Ministerios respectivos terminaron de discutir la política nacional de defensa. Tiene razón el señor Diputado cuando afirma que el Codena es el ámbito natural para discutir estos temas.

Por otra parte, el Estado Mayor de la Defensa, bajo el mando del General Castellá, nos dio una mano muy grande, porque casi todos los estudios que manejamos, tanto en la Dirección de Inteligencia, como en el Estado Mayor de la Defensa, nos ayudaron a recopilar cosas del pasado vinculadas con esta problemática, con una gran sistematización. Además, el Ejército tenía archivos guardados en el Estado Mayor -no los pude encontrar para traerlos hoy, pero me comprometo a enviarlos luego- de estudios financiados por el BID hace muchos años, que llegan a las mismas conclusiones que nosotros.

Por supuesto, en esa Comisión interministerial está trabajando el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca muy bien, haciendo relevamientos exhaustivos. Como se sabe, existe un plan de manejo de suelos, que es muy relevante en este caso. El Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca tiene sistemas de fiscalización y de inteligencia de una precisión realmente llamativa, por no decir escalofriante, a saber, le pregunta a los paisanos qué está plantando, si cumple con el plan de manejo, etcétera. En mi opinión, esto representa un avance en el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. Otros Ministerios están haciendo lo propio.

Por supuesto, al Estado Mayor de la Defensa lo tenemos bastante ocupado discutiendo la política ministerial de la defensa para que, por fin, Uruguay tenga política militar de defensa. Hoy estamos haciendo los primeros borradores, pero queremos llegar a fin de año dándole participación a los legisladores de todos los partidos en este debate, a la población civil, a la Universidad, etcétera, como se hizo en el caso de la discusión de la ley de defensa nacional.

Se preguntó en qué estaban las Fuerzas Armadas. Primero se discutió política nacional de defensa -tema muy abarcativo; ese documento ha sido bienvenido en el Parlamento, por todos los partidos políticos, etcétera- y ahora estamos en condiciones de hacer lo otro.

El Ministerio pretende que en el próximo Presupuesto el Estado Mayor de la Defensa se transforme en una Unidad Ejecutora y, por fin, cuente con sus propios recursos, porque es una institución nueva que vive de lo que le prestan las tres Fuerzas; tiene que pasar a ponerse los pantalones largos, contar con recursos propios, personal propio e independencia para cumplir el rol que le corresponde.

Por otra parte, como se sabe, Prefectura tiene jurisdicción sobre las costas del litoral y el curso de algunos ríos, y no otros. Tiene jurisdicción hasta la ciudad de Dolores, en el río Negro, pero en otros no, por ejemplo, en el Santa Lucía. Está en la desembocadura, pero hasta ahí llega.

Una de las posibilidades sería ampliar la jurisdicción de Prefectura a algunos cursos.

SEÑOR PENADÉS.- ¿El Ministerio de Defensa Nacional ha identificado en qué ríos sería importante ampliar la jurisdicción de Prefectura?

SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL.- El Ministerio no, pero Prefectura nos planteó sus inquietudes. Hace poco el Parlamento aprobó un proyecto que amplió la jurisdicción en Dolores, por pocos metros más.

SEÑOR PENADÉS.- ¿Y en la laguna Merín?

SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL.- Prefectura tiene jurisdicción en la laguna Merín, pero no tiene presencia; es una deuda personal que tengo como Ministro, porque siendo Senador creía que la nula presencia en la laguna era un escándalo -recién hubo una tragedia-, porque es el segundo reservorio de agua dulce, después del acuífero Guaraní, y lo explota mucho el país vecino, más que nosotros, que lo tenemos abandonado a la buena de Dios. Los pescadores artesanales de Brasil llegan hasta las costas uruguayas y, además, llevan leña, carpinchos, es decir, cualquier cosa, porque no hay control. Por eso, le pedimos a la Armada Nacional que se instale en La Charqueada, en la desembocadura del Tucuarí, en los lugares de mejor acceso, para patrullar la entrada a la laguna Merín. Lo mismo sucede al sur, a la altura del Fortín San Miguel; por vía terrestre se accede a la laguna Merín, especialmente a la laguna Blanca, que está enteramente dentro de nuestro territorio y la usan los navegantes brasileños en sus yates hermosos para comerse un asado en arenas vírgenes. Nosotros no podemos llegar a

esos lugares, aunque tengamos carreteras que pasen cerca, y tendríamos que pensar en algo para que el turismo, especialmente quienes practican deportes náuticos, nos ayuden a marcar presencia en ese enorme espejo de agua que tiene Uruguay. Es decir, esperamos que el Ejército y la Armada Nacional controlen, pero también la población civil, porque estamos perdiendo de disfrutar estos lugares por no construir algún acceso para que la gente aficionada vaya con sus tráiler, sus chalanas, veleritos, canoas, etcétera. Aquí hay una simbiosis entre turismo y defensa que tiene que ver con la presencia uruguaya en las fronteras, especialmente en los lugares más hermosos del país.

No podía dejar de mencionar la problemática de la laguna Merín que, aparte de ser frontera y tener recursos pesqueros, es un reservorio enorme de agua potable muy usado por los arroceros, más de los del otro lado que del nuestro.

Tengo otra observación con respecto al futuro. No sé por qué en este país se dejó de construir aljibes. Me he preguntado qué pasó. Si ustedes van a cualquier casa del Cordón o la Ciudad Vieja verán que todas tienen aljibes. Nuestros antepasados no confiaban en que viniera el agua de no se sabe dónde. Y si sigue habiendo problemas con el agua, la gente va a empezar a hacer aljibes; van a pensar: "En vez de que la azotea desemboque al caño maestro, con los problemas que tiene OSE, lo voy a mandar a un pozo aquí en casa".

Esto también es eficiencia energética, porque el ahorro de agua es ahorro de energía, forma parte de la matriz energética y no hay mejor central de generación eléctrica que la que no se construye. La Facultad de Arquitectura ha establecido que con pocas medidas de eficiencia energética ahorramos megavatios como los de las represas de Palmar o Baygorria. Ahí hubo un despilfarro de los uruguayos, que nunca nos pusimos a pensar que, por ejemplo, sería bueno usar vidrios dobles. Así como hay ordenanzas vinculadas al saneamiento y a la electricidad y no cualquiera puede construir lo que se le antoje, podría estar establecido que tiene que haber aljibes. Los edificios de apartamentos deberían tener aljibes. ¿Por qué no? Ahí tienen una respuesta bastante práctica: se podría usar el agua del aljibe y no la que es potable para ciertas cosas. A su vez, ayudaríamos a controlar el agua que se escurre por las calles de Montevideo, donde a veces no dan abasto las bocas de tormenta. ¿Quién inventó que no había que tener aljibes en las casas?

No tenemos un plan definido pero nos vamos a abocar a ello. Solo pensar qué hacemos, es una tarea ímproba. ¿De dónde sacamos agua? Como ustedes saben, en este momento de sequía, las Fuerzas Armadas están abasteciendo de agua potable a predios, escuelas y pueblitos rurales por medio de camiones cisterna. Ese es un nivel, pero para hacerlo en Montevideo, donde está el 60% de la población, habría que incautar todos los camiones cisterna disponibles. Es un gran problema, sin embargo, vamos a abocarnos a ese tema porque vale la pena.

Uno de los ríos sobre los que tiene jurisdicción Prefectura es el río Negro, y vamos a entregarles un informe que mandó hacer UTE que señala que está contaminado a niveles catastróficos. Hay que tener en cuenta que UTE, increíblemente, abastece de agua potable desde la construcción de Rincón del Bonete.

Además, desde que era Edil en Soriano, el señor Diputado Amy, trabajó mucho en esto y pagó personalmente análisis; tiene un trabajo formidable que está en su página web que nos proporcionó oportunamente. En esta materia a este Ministro lo ha ayudado gente de todos los partidos políticos, simplemente, porque querían colaborar en este problema.

Recuerdo que el ex Presidente Jorge Batlle en su Gobierno durante una sequía que afectaba la hidráulidad para la generación eléctrica y nos salía carísimo tener prendidas las centrales térmicas -especialmente, la de La Tablada-, cuando la prensa le preguntó qué había que hacer respondió "Mirar para arriba". Como Senador, en esa época, pensé "Tenemos un problema".

Luego, durante el Gobierno de Tabaré Vázquez, el Presidente de OSE Ponce de León, declaró en pleno verano que teníamos agua para cuarenta días. Y ningún periodista comentó nada. Mi hija chiquita me dijo: "Papito, tenemos carpa, nos vamos a un lugar donde haya agua". Le respondí que iba a pensar lo mismo todo Montevideo. Fue entonces que mandé a unos ingenieros a ver qué pasaba con el saneamiento, qué ocurría en las casas con las mujeres y con los niños, cuando no hay agua para lavarse, para tomar ni para cocinar. En el caso que citaba, la sequía afectó los reservorios de agua de OSE. Hoy tenemos otro colchón, en virtud de la energía eólica, la futura fotovoltaica y la biomasa, como para que una sequía no nos pase por el carburador. Dios quiera que, cuanto antes, esté el gas y la central de ciclo combinado de Punta del Tigre; porque esos motores de avión tragan gasoil y agua etiqueta negra. Tenemos que obtener agua por ósmosis inversa para darle de tomar a las turbinas de la UTE. Lo mismo hace la refinería de Ancap, que no consume agua de OSE.

Es verdad que la deforestación tiene las causas que se han dicho. Hay que replantar, después vigilar que no vuelvan a cortar y multar. El patrullaje siempre es disuasivo, pero la gente hace lo que quiere cuando no se mantiene. Nosotros, con unos aparatos que tiene la Fuerza Aérea, después que una industria prometió que iba a cumplir con el proceso del agua de los efluentes, descubrimos que había agua caliente en un lugar que salía por otro lado; y se pudo aplicar la multa correspondiente. Ese es un sistema de vigilancia que funciona mejor de noche que de día. Hay que multar al que tiene todo el saneamiento pero usa el río porque le sale más barato. Ahí hay mala intención.

Esas son las respuestas que puedo dar. Este tema es apasionante y tiene que ver con el futuro.

La Laguna del Cisne, que proporcionaba agua potable desde el peaje hasta Atlántida, fue la primera que se contaminó porque, increíblemente, a esa altura, casi en la playa, plantaban soja hasta adentro de la laguna; secaron el bañado para plantar soja, y al poco tiempo, como la laguna es chica, el agua se pudrió, OSE tuvo que abastecerse de otro lado, y conectar con las cañerías de Montevideo.

Ahora pasó con la Laguna del Sauce.

La Armada Nacional no tiene jurisdicción sobre las lagunas y lagos del Uruguay: la Laguna Negra, la Laguna de Castillos, la Laguna de José Ignacio, la Laguna de Rocha, la Laguna del Sauce. Algunas pertenecen a áreas protegidas -que dependen del SNAP-, manejadas generalmente por ONG y financiadas en el extranjero, que funcionan en otros Ministerios.

Yo creo que Uruguay tiene que empezar a plantearse soberanía, y definir lo que depende del Presupuesto Nacional, y no dejar asuntos librados a la bonhomía de entidades de otros países, que generosamente envían recursos para que se hagan cosas en el Uruguay, porque cuando viene la crisis en esos países, como ahora, cortan los recursos y queda todo abandonado.

SEÑOR PENADÉS.- Quizás se podría incorporar a la Prefectura Nacional Naval en la tarea de los cauces, ríos y lagunas. ¿Estaría en condiciones de hacerlo?

SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL.- Con los sueldos que hoy pagamos nadie quiere ingresar. Estamos hablando de \$ 9.000. ¿Qué chiquilín, qué joven va a querer entrar a Prefectura?

La Prefectura Nacional Naval recluta -como debe ser- en los lugares. Nosotros no podemos reclutar gente, porque estamos pagando los sueldos más miserables de la Administración Central, reconocidos por el Instituto Costa Duarte del PIT- CNT. Precisamente, hoy sacamos la cuenta de que un "ni- ni" cobra más que un soldado. En el Uruguay conviene más ser "ni- ni" que soldado. Estamos hablando de mucho kilometraje para vigilar. Como dijimos en esta Comisión, cuando vinimos acompañados por los Jefes de Prefectura, ¿cuántas personas necesitamos destinar para cuidar todo eso? Y con esos sueldos, ¿quién va a ingresar? Porque tenemos vacantes, pero no las podemos cubrir.

Además, la Prefectura Nacional Naval cumple tareas de seguridad, es asistente de la Justicia, tanto en los puertos deportivos, comerciales, como en las costas, incluidas las fluviales. Su tarea es importantísima. El hecho de agrandar su jurisdicción, implica reclutar y entrenar gente, en lo posible, del lugar, sobre todo cuando estamos hablando de personal subalterno, no de la oficialidad. Son como policías; es una guardia civil. Hoy la gente se nos va; se la llevan. Les enseñamos a ser choferes y cuando están prontos se los llevan. Los empresarios tienen información de adentro; cuando el funcionario tiene el curso terminado, se lo llevan, y es el Estado el que gasta en preparar a la persona. A los maquinistas, tanto los pertenecientes a la rama de ingenieros como los que manejan los blindados, los vienen a buscar, como a los jugadores de fútbol, ofreciéndoles sueldos. ¿Y qué les voy a decir? ¿Saben cuánto ganan de entrada? ¿Qué les digo? "Quedate acá, ¿de patriota?"

Me viene a la mente el crimen de la muchacha en Valizas. El personal de Prefectura gana \$ 9.000, y el policía \$ 26.000. Alrededor de 4.000 personas se presentaron el otro día para ingresar a la Policía. En ese sentido, en las Fuerzas Armadas tenemos un problema.

SEÑOR LARZÁBAL.- Yo tampoco pertenezco a esta Comisión, pero me interesa el tema.

El Ministerio de Defensa Nacional forma parte del Sinae, Sistema Nacional de Emergencias. El tema del agua debe estar muy presente en el Sinae. Quiero saber si tienen pensada alguna respuesta ante una emergencia de ese tipo.

Quiero saber si tienen previsto plantear en el Presupuesto Nacional esto último que decía el Ministro, sobre los sueldos del personal de la Armada, del Ejército y de la Fuerza Aérea.

La población en general tiene la idea de que el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea en Uruguay son un adorno, porque no entienden cuál es el objetivo de tener un Ministerio de Defensa Nacional. En general se asocia la defensa con la guerra; somos muy inconscientes en cuanto a las cuestiones que cumple realmente la Defensa Nacional.

SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL.- Nosotros no somos un Ministerio priorizado sino estigmatizado. Y hay estigmatizantes activos; estoy hablando casi de persecución racial. Basta leer la prensa. Algo que linda con la persecución racial, por el color del uniforme, o simplemente porque lo lleva. Todos sabemos a qué se debe, pero lo que está mal está mal.

El Estado Mayor de la Defensa, junto con la reserva del Ejército, hicimos un ejercicio basado en la tesis de que una localidad, tamaño la de Fray Marcos, quedó totalmente aislada por la inundación y había que darle de todo. Fue una maniobra importantísima,

porque primero se estudió en el papel, y después fuimos a verlo al lugar. La manera de abastecer a la localidad era arrojando las cosas por aire, que tenían que caer donde era debido, así como los paracaidistas, los médicos. Se montó una carpa para alimentar tres veces por día a miles de personas, y una unidad potabilizadora. Se sacaba el agua de donde fuera y se potabilizaba. En realidad, todo salió bien. En ese operativo trabajó la Fuerza Aérea y el Ejército, en una maniobra conjunta. Asimismo, se montó un hospital de campaña. Nosotros tenemos una sola UPA móvil en poder del Ejército y considero que deberíamos tener más porque son muy útiles. Consiste en una máquina de aflorar el agua y un laboratorio de calidad de agua con el personal correspondiente, casi todos profesionales de la química. Uruguay precisaría más para el Sistema Nacional de Emergencias que no solo es reactivo, sino que es proactivo. Es decir que tiene planes operativos para diversas hipótesis y funciona muy bien. Es una de las instituciones de las que se habla poco porque anda bien. A cada rato acude a sacar gente de las inundaciones, apagar incendios, etcétera.

Actualmente, el arma de Ingenieros está proveyendo agua a poblaciones de dos mil o tres mil personas, porque han fracasado algunos otros sistemas. Esto es para casos pasajeros y habría que reforzarlo.

Hace tiempo que nos vienen diciendo que hay un cambio climático, que implica un azaroso comportamiento del clima que es impredecible. Hay vientos más fuertes de lo común en épocas no acostumbradas, lluvias, sequías, inundaciones, etcétera, y es obvio que hay que adaptarse. Algunos teóricos dicen que no habría que hablar de cambio climático sino de incertidumbre climática. Por lo tanto, hay que montar capacidades que estén a golpe de balde previendo cualquier cosa. Una cosa es algo que cambia en un determinado momento y otra es cuando ese cambio es permanente. La Fuerza Aérea ha tenido que ir a sacar gente de arriba de las copas de los árboles en campamentos a orillas de arroyos que antes no se inundaban a esa velocidad. Se inundaban, pero daba tiempo a la gente a irse, sin embargo ahora queda encerrada. Los expertos y la gente del lugar nos han dicho que esos arroyos nunca subían a esa velocidad porque nunca se concentraba la lluvia de esa manera. Entonces, hay que adaptarse.

En ese sentido, nosotros estamos haciendo más planificación por capacidades que por hipótesis. Es decir desarrollar las capacidades más que afincarse en una hipótesis. Incluso, cuando se analizan las hipótesis de guerra la figura del enemigo hipotético ha quedado en los museos y no la utiliza ningún país del mundo, porque además está prohibido por la ONU debido a que fomenta la belicosidad y desconfianza entre los países. Por lo tanto, se trata de desarrollar capacidades.

SEÑOR PRESIDENTE.- Recuerdo que una de las normas vigentes que lamentablemente no se cumplen es una resolución de la Intendencia de Canelones, el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y otros organismos que establece que de la Ruta N° 11 hacia el sur no se puede plantar soja y sin embargo se planta.

Por otra parte, el señor Ministro mencionó el problema de los recursos. Estamos en una etapa muy especial, en el umbral de discutir el Presupuesto quinquenal. En oportunidades anteriores, cuando yo no integraba esta Comisión sino que era delegado de sector, tratamos de resolver el problema de los magros salarios que perciben muchos integrantes de las Fuerzas Armadas y nos mandaron al bombo. Solamente se emparchó un poco, pero no como correspondía.

En ese sentido, una de las cosas que voy a agregar al material que el Ministerio nos suministrará para compartir con los integrantes de la Comisión, es el discurso del General del aire Washington Martínez con motivo de los 102 años de la Fuerza Aérea, en el que hizo un resumen de los servicios que dicha Fuerza había prestado a la comunidad

durante determinado período. Esto me parece muy interesante porque son los fundamentos de por qué son necesarios determinados sectores de las Fuerzas Armadas. Tal vez, haya que trasladar personal de un área o una Fuerza hacia otra, pero se trata de una potestad del Ministerio. De todos modos, sabemos que es difícil porque cualquier oficial que se le va retirar la base de sustentación que es la tropa, va a discutir y a opinar en contra.

En consecuencia, solicito al Ministerio que realice un relevamiento de los cursos de agua que sería bueno poner bajo la órbita de Prefectura. Esto se puede dividir en dos. Yo soy partidario de que todos los cursos de agua queden bajo la jurisdicción de la Armada, pero lamentablemente, por lo que se expresó y la inviabilidad desde el punto de vista económico, tal vez no sea posible. Creo conveniente que el Ministerio de Defensa Nacional nos informe cuáles son los cursos de agua que sería fundamental poner bajo su jurisdicción. En ese sentido, el Ministerio puede enviar un proyecto de ley o lo podemos armar en la Comisión con la información que se reciba.

Me parece que hay que resolver el problema de los cursos de agua y la necesidad de ampliación de los cursos de agua que quedan bajo jurisdicción de la Armada. Por otro lado, están las funciones que prestan las Fuerzas Armadas. Por ejemplo, hace unos días la Fuerza Aérea hizo el traslado de un paciente en situación de emergencia. Todo esto está mostrando la necesidad de contar con determinadas armas. No obstante, lamentablemente en nuestro país todavía hay mucha gente que preserva la hostilidad hacia todo tipo de uniforme, aunque sea el del portero del Hotel Victoria Plaza.

Por lo tanto, sería bueno contar con esos elementos porque van a formar parte de la discusión del Presupuesto Nacional que esta Comisión va a tener que abordar en serio, para corregir en parte lo que tiene que ver con los sueldos del personal de las Fuerzas Armadas.

Tenemos varios documentos que fueron entregados por las autoridades del Ministerio, incluido el informe sobre la batimetría y fotos aéreas. A esto le vamos a agregar las fotos aéreas tomadas en el operativo comandado por el Coronel De Medina, para repartir entre todos los Diputados.

Agradecemos la presencia del señor Ministro y sus asesores.

SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL.- Los agradecidos somos nosotros.

(Se retira de Sala el señor Ministro de Defensa Nacional y asesores)

SEÑOR PRESIDENTE.- No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.

≠